

## Agenda para 'El Cambio'



El alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, realizará Consejo Comunitario en Arrayanes de Occidente.

Fecha: Domingo 10 de abril

Hora: 1:00 p.m.

¡Juntos construimos el Plan de Desarrollo!

Alcalde Gómez Castro entregará balance de sus 100 días de gobierno

*El informe se rendirá el próximo jueves 14 de abril en el auditorio del CAM a partir de las 8:00 a.m.*

100 días de Gobierno  
ALCALDÍA DE POPAYÁN

*mira*  
A TRAVÉS DEL  
**CAMBIO**



JUEVES 14 ABRIL

Centro Administrativo Municipal – CAM  
Cra 6 No. 4-21 Hora: 8:00 a.m.

Se cumplen 100 días de la gestión del alcalde César Cristian Gómez Castro y para que la ciudadanía tenga conocimiento de sus principales acciones, el mandatario entregará los resultados de sus primeros tres meses de gestión frente de la Administración Municipal.

En esta entrega, Gómez Castro expondrá las acciones más importantes, entre las que se destacan la inclusión de Popayán en el programa de Ciudades Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo, avances en el tema de la seguridad, mantenimiento vial, proyectos, becas de estudio para población vulnerable, trabajo comunitario y campañas de cultura ciudadana.

Habrà señal en vivo del Canal29 y la emisora 105.1 FM y el informe podrá sintonizarse desde el celular o computador, utilizando el streaming [tunein.com/radio/Popayan-s265202/](https://tunein.com/radio/Popayan-s265202/) y <http://livestream.com/accounts/16720651/events/4695341>

\*\*\*

## Nueva medida de Pico y Placa en Popayán

*Los cambios aplican para vehículos particulares, motos y servicio de transporte público colectivo*

# PICO Y PLACA

## PARA LA CIUDAD DE POPAYÁN

REGIRÁ DESDE EL LUNES 11 DE ABRIL DE 2016

De 7:00 a.m. a 7:00 p.m.  
**EN TODA LA CIUDAD**



**PARTICULARES Y MOTOCICLETAS**

LUN  
**1-2**

MAR  
**3-4**

MIE  
**5-6**

JUE  
**7-8**

VIE  
**9-0**



**TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO**

LUN  
**1**

MAR  
**2**

MIE  
**3**

JUE  
**4**

VIE  
**5**

Tiene un receso de fin de semana y continúa en la semana siguiente, así:

LUN  
**6**

MAR  
**7**

MIE  
**8**

JUE  
**9**

VIE  
**0**

Mediante decreto Decreto No. 20161500012445, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, modificó las medidas de Pico y Placa, según los acuerdos concertados con el gremio de transporte público, empresarial, comercial y la comunidad.

La medida restringe la circulación de vehículos y motocicletas particulares y la circulación de vehículos de transporte público colectivo en toda ciudad Popayán, a partir del lunes 11 de abril hasta el 30 de junio del año 2016, desde las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m., teniendo en cuenta el último dígito de la placa del vehículo, así:

#### **Vehículos particulares y motocicletas (Dos dígitos por día).**

**Lunes:** Vehículo y motocicletas de placas 1 y 2  
**Martes:** Vehículo y motocicletas de placas 3 y 4  
**Miércoles:** Vehículo y motocicletas de placas 5 y 6  
**Jueves:** Vehículo y motocicletas de placas 7 y 8  
**Viernes:** Vehículo y motocicletas de placas 9 y 0

#### **Vehículos de transporte público colectivo (1 dígito por día).**

**Lunes:** Vehículo colectivos terminados en número de placa 1  
**Martes:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 2  
**Miercoles:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 3  
**Jueves:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 4  
**Viernes:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 5

Los vehículos de transporte público colectivo, tienen un receso de fin de semana y continúa en la semana siguiente, así:

**Lunes:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 6  
**Martes:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 7  
**Miércoles:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 8  
**Jueves:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 9  
**Viernes:** Vehículo colectivo terminado en número de placa 0

La medida iniciará con una campaña pedagógica en la semana del 11 al 15 de abril de 2016, apoyada por la Policía de Tránsito en coordinación con las Secretarías de Educación y Tránsito y Transporte.

La medida estipula que “el desacato o desobedecimiento a lo dispuesto en los artículos precedentes, se sancionará con la imposición de multa de quince (15) SMLDV, de conformidad con lo establecido en los artículos 131 literal (c), numeral (14) del Código Nacional de Tránsito y demás normas concordantes. El vehículo será inmediatamente inmovilizado y conducido al parqueadero que para el efecto disponga la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán”.

Para mayor informar descargar archivo adjunto.

\*\*\*

## Líderes comunitarios conocieron bondades de una PTAR

*Un grupo de ciudadanos, habitantes de la Comuna 9, viajaron a Bogotá para aclarar dudas e inquietudes sobre el funcionamiento del sistema para este tipo de plantas.*



Con el objetivo de socializar el sistema de manejo y operación que se implementará en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR, en Popayán, la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. organizaron una visita a la ciudad de Bogotá, con un grupo de líderes y representantes de los barrios de la Comuna 9 para que conocieran de manera detallada todo el proceso.

El recorrido pedagógico que se realizó al campus universitario de la Universidad de La Sabana en la capital del país, por sus tres plantas de tratamiento de aguas residuales, contó con la asistencia de habitantes de barrios como el Valle del Ortigal, Los Naranjos, Lomas de Granada, María Occidente, Kennedy y La Sombrilla, entre otros; y fue encabezada por Leonardo Orozco Vivas, gerente de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán.

“Estamos muy complacidos que los distintos líderes de la Comuna 9 hayan aceptado esta invitación a la Universidad de La Sabana para conocer personalmente el funcionamiento de las plantas que cuentan con la misma tecnología, diseño y operatividad que tendrá la planta de Popayán”, indicó el gerente Orozco Vivas agregando que ojalá que este proceso de socialización que se está adelantando desde la empresa, permitan conocer los beneficios de este proyecto para la ciudad, la comunidad y el medio ambiente en general.

La ingeniera ambiental y sanitaria, María Consuelo Betancourth, gerente de Ilam Cisa Ltda, firma especializada encargada del diseño de la PTAR Popayán, se encargó personalmente de dirigir la visita por las plantas de la universidad, donde explicó el proceso de tratamiento para el agua residual que se genera en el campus universitario y aclaró las dudas que expusieron los ciudadanos payaneses por este tipo de sistemas.

Finalmente, Liliana Recaman, directora de la Fundación Río Piedras, destacó la importancia que tuvo esta visita y que permitió a los distintos representantes comunitarios aclarar sus inquietudes y dudas sobre este proceso y sus impactos con el medio ambiente. “Podimos comprobar que este tipo de PTAR emplea un sistema que no genera malos olores en el ambiente y que su cercanía a edificaciones habitacionales no

inciden de manera negativa en el normal desarrollo de las comunidades vecinas”.

\*\*\*

## Popayán tendrá 'Banco de leche'

*Fortalecer la lactancia materna y recibir donaciones de leche humana para brindarla a recién nacidos que lo necesiten, el principal objetivo*



En el despacho de la Gestora Social, delegados del Ministerio de la Protección Social y el gerente del Hospital San José, socializaron la iniciativa.

Incentivar la lactancia materna y garantizar que más niños puedan disfrutar de este primer alimento, hacen parte de los objetivos

primordiales del 'Banco de leche' humana o materna, que impulsa la gerencia del Hospital Universitario San José de Popayán.

Bajo una estrategia articulada con el Ministerio de la Protección Social, desde el Hospital Universitario San José se busca la consolidación de un espacio que permita recibir donaciones de leche humana, para brindarla a recién nacidos y niños en general que lo necesiten y que no hayan podido suplir este alimento.

"La lactancia materna en los bebés permite el desarrollo cognitivo e inmunológico, la protección del sistema gastrointestinal y su crecimiento adecuado. Son muchos los beneficios que necesitamos fortalecer y de ahí nuestro interés por consolidar este proyecto", dijo Héctor Sarmineto, gerente del Hospital.

Por su parte, la gestora social del municipio Mariela Escobar, a quien se socializó la iniciativa, destacó la importancia de este proyecto para Popayán, indicando que es una opción de vida para los niños, que permite no solo minimizar la mortalidad infantil sino rescatar la importancia de la lactancia materna.

"Ser mamá es una responsabilidad muy grande, cuando un bebé ya está en nuestras vidas debemos asumir todo tipo de responsabilidades, y principalmente la de alimentarlo, y qué mejor alimento que la leche materna", agregó.

El 'Banco de leche' humana lleva casi un año de gestión en Popayán y a la fecha cuenta con la dotación necesaria de equipos, a través de recursos destinados por el Ministerio de la Protección Social por valor de 400 millones de pesos. La iniciativa también cuenta con personal capacitado como enfermeras, médicos y nutricionistas para atender los requerimientos del proceso, y actualmente se avanza en la gestión de

infraestructura para completar el proyecto, lo que permitiría inaugurar el 'Banco de leche' a mitad de este año.

\*\*\*

## Se fortalecerá trabajo mutuo en pro del deporte y la cultura en Popayán

*Infraestructura deportiva y apoyo a ligas, temas de interés común para la Secretaría del Deporte y la Cultura del Municipio y la Gerente de Indeportes Cauca.*



En horas de la tarde del miércoles 6 de abril, Claudia Cruz Astudillo, secretaria del Deporte y la Cultura de Popayán, se reunió con la ingeniera Edith Milena Cabezas, gerente de Indeportes Cauca, en la sede de esta dependencia departamental, con el objetivo de tratar las temáticas que se convertirán en unificadoras de un trabajo constante en beneficio de las comunidades.

Con el firme propósito de articular la cooperación de los dos entes, para así obtener mejores resultados, las funcionarias en mención destacaron que entre los temas abordados está el apoyo a las ligas en las diferentes disciplinas, uno de los propósitos de Indeportes, y con los cuales la dependencia municipal tuvo un productivo encuentro recientemente.

Otro importante asunto abordado durante la reunión tiene que ver con la infraestructura deportiva y el proyecto del Sistema General de Regalías, que ya fue aprobado, y que en este momento entra en ejecución con el mejoramiento para 19 escenarios deportivos de la ciudad.

“Se ha programado una reunión para el próximo martes en la Secretaría de Infraestructura del Departamento con el fin de conocer los detalles de esta intervención, la inversión que se va a realizar en cada uno de los espacios de las diferentes comunas y poder iniciar un proceso de seguimiento, acompañamiento y veeduría”, afirmó Claudia Cruz Astudillo.

Por su parte la ingeniera Edith Milena Cabezas destacó que se trata de fortalecer la articulación interinstitucional y que entre las principales tareas se busca posicionar el deporte como herramienta de paz y convivencia tanto a nivel competitivo como a nivel recreativo. “Hay un punto de inicio muy importante que es la inversión de más de 18 mil millones que hace el departamento del Cauca en la ciudad de Popayán y queremos que no solamente se quede en la obra física, sino que en esos escenarios de deporte empoderar a la comunidad para que los cuide y los utilice de la mejor manera”, señaló.

Otros de los temas mencionados tienen que ver con los apoyos de Indeportes a los procesos del Municipios de Popayán y articulación en iniciativas como Recreovía que iniciará la Administración del Cambio, y la posibilidad de que los monitores del citado ente departamental puedan apoyar los trabajos que se tienen desde la Secretaría del Deporte y la Cultura en temas de masificación del deporte y escuelas de formación deportiva.

Finalmente se analizó cómo se vincularía Indeportes Cauca en la estrategia de sostenibilidad del Complejo Deportivo, ubicado en el noroccidente de la capital caucana.

\*\*\*

### **Se realizó 'Mesa sectorial por el empleo y el emprendimiento' en Popayán**

*A la jornada fueron invitados los gremios y la comunidad, para analizar y trabajar los proyectos en términos de competitividad y empleo.*



El auditorio principal del Centro Administrativo Municipal CAM fue el punto de encuentro entre funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación y representantes de los gremios, la academia, y de la comunidad, para abordar temas clave en el desarrollo de la capital caucana: el empleo y el emprendimiento.

Inicialmente se les presentó a los asistentes cual es la propuesta inicial que tiene el Gobierno del Cambio en lo referente a las mencionadas temáticas y posteriormente se realizaron varias mesas técnicas donde los participantes expusieron sus propuestas y aportes al Plan de Desarrollo.

“Hay puntos importantes y la concertación de unos proyectos estratégicos. Todo el tema de la iniciativa del emprendimiento lo cual requiere un amplio acompañamiento de los sectores porque el

emprendimiento no solamente es una política de incentivos sino un cambio de cultura y mentalidad”, señaló Francisco Zúñiga Bolívar, jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

El funcionario destacó que, teniendo en cuenta que en la región se está más acostumbrado a solicitar empleo que a generarlo, se analizó cómo se va a hacer para formular estrategias que hagan del emprendimiento un tema bandera. Agregó que la actividad también fue el espacio perfecto para que los asistentes que ya tienen sus negocios compartieran sus experiencias con quienes aún no y los motiven a poner en marcha diversas iniciativas microempresariales.

De acuerdo con el funcionario entre los sectores que se proyectan en emprendimiento en esta zona del país está lo relacionado con el comercio, seguido por la producción agrícola, “y queremos hacerle un incentivo bastante importante a las TIC’s”.

\*\*\*

Alcaldía de Popayán  
Oficina de Prensa y Comunicaciones